

Diversificación curricular e interculturalidad

Curricular diversification and interculturality

Liris Esther Ogia B.¹

Universidad Metropolitana de Panamá (UMECIT)
liris.ogia@gmail.com

Gloria Amparo Deossa Q.²

Universidad Metropolitana de Panamá (UMECIT)
gloria.deossa@medellin.edu.co

RESUMEN

En este análisis documental se realiza una reconstrucción de los conceptos de diversificación curricular e interculturalidad y su incidencia en la escuela del siglo XXI. Se toman como base los documentos: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo de los investigadores Alba Pastor, Sánchez Serrano, Zubillaga del Río (2011-2014), CAST (2008). Universal design for learning guidelines versión 1.0.; la educación que aún es posible. Ensayos acerca de la cultura para la educación, de Gimeno Sacristán (2005); Multiculturalidad en el currículo escolar para América Latina, del investigador Pinto Contreras. (Julio 2000); la educación intercultural, de Sáez Alonso (2006) y el documento del Ministerio de Educación de Colombia (2015), adaptaciones curriculares, flexibilidad Curricular; entre otros. El texto no es exhaustivo, presenta una introducción a estos dos conceptos y formula inquietudes para otras búsquedas.

Palabras Clave: Currículo, Diversificación Curricular, Multiculturalidad, Inclusión.

¹ Licenciada en Informática educativa y medios audiovisuales, Magister en tecnologías de la información aplicadas a la Educación, aspirante a título de doctor en ciencias de la Educación Universidad Metropolitana de Panamá (UMECIT) Labora como docente de educación básica y media en la institución oficial República de Venezuela, municipio de Medellín. Correo electrónico liris.ogia@gmail.com

² Licenciada en lengua castellana y literatura de la Universidad de Antioquia, especialista en metodologías de la investigación en ciencias humanas, de la misma institución. Magister en hermenéutica de la literatura de la Universidad EAFIT. Aspirante a doctor en ciencias de la educación Universidad Metropolitana de Panamá (UMECIT). Labora como docente de lengua castellana en la educación básica y media en la institución educativa Lorenza Villegas de Santos del sector oficial (municipio de Medellín Colombia). Correo electrónico: gloria.deossa@medellin.edu.co

ABSTRACT

In this documentary analysis, a reconstruction of the concepts of curricular diversification and interculturality and its incidence in the 21st century School is carried out. The documents are taken as a basis: Universal Design for Learning (DUA). Guidelines for their introduction into the curriculum of researchers Alba Pastor, Sánchez Serrano, Zubillaga del Río (2011-2014), CAST (2008). Universal design for learning guidelines version 1.0; education that is still possible. Essays about culture for education, by Gimeno Sacristán (2005); Multiculturalism in the school curriculum for Latin America, by researcher Pinto Contreras (July 2000); intercultural education, by Sáez Alonso (2006) and the document of the Ministry of Education of Colombia (2015), curricular adaptations, Curricular flexibility, etc. The text is not exhaustive; it presents an introduction to these two concepts and raises concerns for other searches.

Keywords: Curriculum, Curriculum Diversification, Multiculturalism, Inclusion.

INTRODUCCIÓN

Educación en la globalización ha presentado muchos retos a los sistemas educativos principalmente por las dinámicas a las que ha dado lugar. Una de ellas es el multiculturalismo. Actualmente en las instituciones educativas confluyen estudiantes y docentes provenientes de diversas culturas con diversos hábitos y formas de vida a los que la escuela debe ofrecer un ambiente propicio para el aprendizaje o para el ejercicio de la profesión docente.

La anterior situación ha hecho que el concepto de inclusión se resignifique, pues en otras épocas este se refería solo a la obligación que tenía la escuela de adaptar su currículo para atender a estudiantes con alguna discapacidad física o cognitiva. Ahora el concepto parte de una realidad donde todo ser humano es diverso y por tanto la escuela debe estar preparada para atender a toda persona en su singularidad.

No obstante, la escuela se ha venido quedando corta en este aspecto, pues los programas curriculares cada vez más, tienden a estandarizarse en aras de responder a las demandas de calidad impuestas por entidades nacionales e internacionales como el Ministerio de Educación de Colombia (MEN), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras.

Resulta, entonces, paradójico que por un lado se pida a la escuela responder a la diversidad, y por otro, se establezcan estándares donde a todos se les debe enseñar lo

mismo. Esto ha llevado a que ante las dificultades que tienen las escuelas para flexibilizar los currículos, es decir, para adecuarlos a las necesidades de los estudiantes, se venga enseñando y evaluando a todos los estudiantes lo mismo y de igual manera, ocasionando deserción, fracaso escolar y baja calidad de la educación.

De ahí que la flexibilización curricular se presente como el gran reto que tienen los sistemas educativos en general y las instituciones educativas en particular para lograr una verdadera inclusión de todos sus integrantes y mejorar así la calidad tanto de la enseñanza como del aprendizaje.

En este sentido, el propósito del trabajo está encaminado en realizar una reconstrucción de los conceptos de diversificación curricular e interculturalidad y su incidencia en la escuela del siglo XXI. Para ello, fue ejecutada una investigación de tipo documental con un diseño bibliográfico, soportada por el paradigma interpretativo. El universo de estudio está integrado por artículos científicos y libros especializados en la temática.

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)³ en su artículo 76, define el currículo como:

Conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos, para poner en práctica las políticas educativas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

Para hablar de diversificación curricular se exponen dos formas de verlo, una llamada adecuación del currículo que se refiere al trabajo de contextualización de los planes de estudios teniendo en cuenta la flexibilización y otra representación es la construcción del currículo teniendo en cuenta las necesidades individuales y regionales.

Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2015):

³ La Ley 115 de 1994 es la que regula el sistema educativo colombiano.

Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender.

Al momento de la flexibilización del currículo; los programas y planes de estudio deben contemplar que existe una población con necesidades educativas especiales (NEE), entendidas éstas como capacidades excepcionales, alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en cualquier momento del proceso de escolarización. Las necesidades educativas especiales pueden ser consideradas, unas como condiciones y otras como enfermedades. En cualquiera de los casos se debe saber que se presentan en forma temporarias o permanentes; manifestarse individuales o grupales.

Para Garrido (2009), citado en MEN (2015), la diversificación curricular consiste en “[...] Modificaciones que son necesarias realizar en los diversos elementos del currículo básico para adecuarlos a las diferentes situaciones, grupos y personas para las que se aplica.” (p.53). La diversificación curricular se puede decir, entonces, que es un proceso encaminado al diseño y construcción de un currículo flexible y contextualizado que responda a las necesidades individuales o grupales de una población, que además sea pertinente y que tenga en cuenta la diversidad cultural, cognitiva y social propias de los estudiantes.

En países como Perú y España, por mencionar algunos, hay avances en los procesos de diversificación curricular tanto en escuelas como en niveles de educación superior. Así lo deja ver la investigadora Valdiviezo Gaínza (2012) cuando reflexiona sobre el proceso de diversificación curricular en su país:

El Diseño Curricular Nacional o DCN no fue concebido para uniformizar a los niños peruanos. Siempre se planteó como una propuesta de la sede central para ofrecer cierta unidad y sobre todo igualdad de oportunidades para todos los niños desde Tumbes hasta Puno y desde Loreto hasta Tacna. Desde que yo recuerdo cuando se adoptó este giro copernicano curricular de 180 grados, en la reforma educativa desarrollada en el decenio de 1970, siempre se dijo que era una propuesta para ser diversificada y que el centro del currículo era el niño, ya no el maestro, ni los contenidos. Por eso la formulación de lo que

llamábamos "objetivos" en esa nueva concepción curricular, era en función de lo que aprendían los estudiantes y no de los contenidos de las materias, como lo son ahora las competencias. Por eso también cambiamos de asignaturas o cursos a áreas (p. 7).

Y en España, Vázquez-Reina, en un artículo publicado en el portal virtual Consumer muestra que las estadísticas del informe de las cifras de:

La Educación en España 2008, correspondientes al curso 2005-2006, distinguen dentro de los alumnos de Educación secundaria obligatoria (ESO) a un grupo de 65.234 estudiantes que cursaron sus estudios a través de un programa de diversificación curricular; esta medida de atención a la diversidad está implantada en España desde hace más de 10 años, aunque la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) la ha modificado sustancialmente.

Lo cual indica que en este país la diversificación de los currículos se viene dando desde hace varios años y que puede ser una experiencia para ser tomada en cuenta en otras naciones.

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad es una característica que ha estado presente siempre en las relaciones entre diversas culturas, solo que a partir de los años 80 del siglo XX con la expansión del neoliberalismo y años después con el auge de las tecnologías de la comunicación y de la información se hizo más visible.

Para definir la interculturalidad, es necesario, partir de la noción de cultura la cual presenta a la vez complejidad. Gimeno Sacristán (2001), hace una construcción del concepto a partir de autores como Kant y dentro de las acepciones que presenta están:

Conjunto de la experiencia, tradiciones, modos de vida, de expresión, de saber hacer y formas de ser de un pueblo o comunidad con las que se le identifica desde fuera y con las que los individuos particulares se identifican como seres que les unen a otros y son de la misma cultura (p.33).

La cultura es algo que caracteriza a grupos humanos diferenciados, y que cada individuo asimila de forma singular. Esto ha de ser considerado por la política y la educación en el mundo interrelacionado que nos aproxima física y simbólicamente a todos, en lo que nos une, pero también respecto de lo que nos separa (p.20).

Otra acepción de cultura es la que expone Sáez Alonso (2006)

La cultura es el filtro a través del cual percibimos la realidad. Es el color de las gafas con el que miramos el mundo, lo interpretamos y con el que nos relacionamos. La cultura no es solamente conducta aprendida, es también un determinado modo de interpretación de la realidad. La cultura da sentido a la realidad. No es estática y, si se encierra en sí misma, más empobrecida queda esa cultura. Se transmite entre otros medios, a través del lenguaje, de los símbolos y de los rituales sociales (p. 865).

Teniendo en cuenta estas concepciones de cultura se puede empezar a construir la noción de interculturalidad. La palabra está compuesta por el prefijo Inter (entre) más la raíz Cult (cultivar, cultura) Lo que literalmente significa “entre culturas”. Entonces la interculturalidad consiste en las relaciones (diálogos) que se presentan entre diversas culturas.

Ander-Egg, (2001, p. 10) citado por Sáez Alonso (2006, p. 866) dice: “Todas las culturas son mestizas, pero en el proceso actual éste es un proceso irreversible y más acentuado que en las pasadas épocas. La cultura siempre es interculturalidad. No existen culturas puras”. Y esto debido a que históricamente las culturas siempre han tenido la necesidad de comunicarse de manera voluntaria o forzada (comercio, guerras, migraciones, entre otras) han ocasionado que las culturas asuman elementos de otras (costumbres, religiones, lenguas, etc.). Por lo tanto la interculturalidad es connatural a la cultura. Gimeno Sacristán (2001), va mucho más allá al afirmar que:

No sólo el mundo es multicultural —diverso—, sino también cada cultura y cada individuo culturalizado en cualquiera de ellas. Todo es impuro, mezcla e hibridación. Esta condición se manifiesta de múltiples formas, cuya mejor comprensión necesita de una distinción en lo que entendemos por cultura, pues éste es un término con una enorme ambigüedad (p.31).

Como ya se anotó anteriormente la interculturalidad se ha intensificado más en la era digital porque los individuos no necesitan salir ni siquiera de sus casas para tener el mundo al alcance de sus manos y presenciar en vivo y en tiempo real lo que esté ocurriendo. Este contacto con el mundo no es solo informativo sino que a través de estos

medios se transmiten ideas, modas, costumbres, que de alguna forma inciden en la forma de vida y concepción de la realidad que tienen los individuos.

IMPLICACIONES DE LOS CONCEPTOS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR E INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN

La educación en el siglo XXI está marcada por una fuerte antinomia, por un lado se siente la necesidad urgente de lograr una educación inclusora del individuo en su singularidad, una educación que debe partir de los intereses de los estudiantes y que tenga en cuenta sus diferencias y por el otro está el problema de la estandarización de los sistemas educativos cuyo resultado es la homogenización de la educación, donde se les enseña a todos lo mismo y de igual manera con el fin de responder a las demandas de pruebas internacionales como PISA⁴.

Gimeno Sacristán (2005), hace una fuerte crítica al respecto:

Los contenidos se han estandarizado, al mismo tiempo que se hablaba de políticas para la diversidad. Se han restringido los recursos para la investigación educativa y se enfatiza el discurso sobre las nuevas tecnologías, mientras no se hace posible que los colegios públicos puedan pagar la factura por conectarse a Internet (p.43).

De lo expuesto anteriormente, se deduce que hay una contradicción entre los discursos sobre lo que es loable para la educación y lo que realmente se hace. Este es el caso de las implicaciones que tienen para la educación los conceptos de diversificación curricular e interculturalidad.

Estos conceptos afectan de manera directa el ser de la escuela. En el currículo tradicional el énfasis se daba en el maestro y la enseñanza, ahora se traslada hacia el estudiante y el aprendizaje. Diversificar el currículo es hacerlo incluyente.

La diversificación curricular debe garantizar que los objetivos, contenidos, la evaluación y las actividades del proceso de aprendizaje, estén vinculando a todos los estudiantes, con o sin discapacidad, no se trata de hacer cualquier cosa con los alumnos solo para mantenerlos entretenidos en las instituciones educativas; sino que se deben garantizar unos logros mínimos y entender cómo es que ellos aprenden.

⁴ (Por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment)

Esta idea se contrapone el currículo rígido y al estandarizado, porque no es el estudiante el que se deba acomodar a la escuela sino la escuela al estudiante y esto implica planear el currículo pensando en la diversidad de la población a la cual busca impactar. En el campo de los estudiosos del currículo ha surgido una consigna: “nuestros currículos más que nuestros alumnos son discapacitados” (CAST, 2008, p.5). Principalmente por la estandarización de los contenidos, de los métodos y de la evaluación. Es la escuela la que crea las barreras entre ella y los estudiantes.

Para los investigadores del grupo CAST (Centro para la Tecnología Especial Aplicada) un currículo puede ser discapacitante de tres maneras: “1. No son adecuados respecto en A QUIÉN pueden enseñar. 2. No son adecuados en cuanto a QUÉ pueden enseñar. 3. No son adecuados en CÓMO se puede enseñar” (2008, p.8, 9). La primera forma indica que cuando el currículo no contempla la diversidad de los sujetos a quienes pretende formar no va a tener los resultados deseados. Por otro lado, sino se conoce la población, su diversidad, sus necesidades tampoco se van a tener las bases para precisar qué es lo que se debería enseñar y cómo hacerlo.

Lo anterior tiene implicaciones muy importantes para la escuela, pues en esta siempre se había tratado de hacer que el estudiante se integrara a la escuela, que se acomodara a las metodologías y pudiera lograr algún avance, ahora se busca que sea la escuela la que a través de la diversificación de los currículos se acerque a los estudiantes en su individualidad.

También se parte del supuesto de que la diversificación del currículo no es solo para los estudiantes con necesidades educativas especiales sino para todos los estudiantes incluyendo a los “Normales” debido a que todo ser es distinto y por tanto sus maneras de aprender y significar la realidad son también distintas, todo estudiante se puede beneficiar de la diversificación del currículo tal como lo presentan Alba Pastor et al., (2011-2014):

Se pone de manifiesto que no hay dos categorías estancas de personas: con discapacidad y sin ella, las que necesitan adaptaciones y las que no las precisan. Por el contrario, se entiende que la diversidad es inherente a cualquier grupo humano y, por tanto, ofrecer diferentes alternativas no solo beneficia a todos, sino que también permite a los individuos escoger aquella opción que les resulte más adecuada y cómoda (p. 6).

La diversificación curricular surge como una demanda de la pluralidad de sujetos, de la interculturalidad. La diversidad es una característica esencial del ser humano y la escuela está llamada a propiciar aprendizajes, desde ahí la importancia de planear el currículo de manera diversificada.

Los investigadores del CAST al proponer el Diseño Universal del Currículo están presentando una idea novedosa, pues normalmente se ha hablado es de ajustes o adaptaciones curriculares. Es decir, el currículo ya está diseñado, pero como resultó un tipo de población que no está en capacidad de cumplir las metas formuladas en este, entonces se realizan unas modificaciones para tratar de ajustarlo a aquellos estudiantes con “necesidades especiales de aprendizaje”. Ellos plantean que esto no es eficaz porque son:

Poco funcionales, en el sentido de que en ocasiones no sirven para alcanzar el objetivo que se pretendía en un principio. A menudo, estas adaptaciones se limitan a poner meros parches o a simplificar las tareas y los objetivos, en lugar de proporcionar los apoyos (andamiaje) que el alumno necesita para acceder al mismo aprendizaje que sus compañeros. Poco atractivas, ya que a veces el alumno no trabaja en las mismas actividades que sus compañeros, lo que puede hacer que se sienta desplazado y desmotivado. Costosas en relación con el esfuerzo y el tiempo que el profesorado debe dedicar a diseñar las adaptaciones: una vez que la planificación ya está diseñada, hay que empezar a hacer variantes individuales para determinados alumnos (el que no sabe leer, la que no conoce el idioma, el que no oye bien, la que tiene unas capacidades elevadas...) (Alba Pastor, Sánchez Serrano, Zubillaga del Río. (2011-2014, p.10).

Es decir un currículo que no se piensa desde su origen para la diversidad, sino que va haciendo ajustes en el camino para algunos estudiantes, puede, en lugar de ayudarlos, agravar las condiciones de segregación que viven al interior de las aulas muchos de ellos. Pinto Contreras (2000), al respecto señala:

La escuela es un cruce de culturas, como una configuración sistémica de significados, sentimientos y conductas que se comparten o que se contraponen, pero que son indeterminados como perspectivas intercambiables, llegándose así a la comprensión del contenido escolar como un espacio siempre abierto de construcción colectiva, donde hay varios factores intervinientes, esto es, diversas experiencias de vida y, por tanto, diversas visiones culturales (...)

El currículo no se puede reducir al ámbito de los programas de estudio que se realizan en la institución educativa, ni menos a la arquitectura lógica de un currículo determinado desde una racionalidad centralista y técnica; más bien, se trata de ir generando los espacios al interior del centro escolar, para la integración y síntesis de visiones socioculturales situacionales y sistémicas diversas, de realidades sociales homogéneas y heterogéneas que se complementan, es en este sentido que se puede decir que el currículo es siempre un desafío de construcción multicultural (Pinto Contreras, 2000, p.p. 210, 211).

Desde estas posturas se puede tomar la diversidad e interculturalidad no como un problema que debe afrontar la escuela hoy, sino como una oportunidad de enriquecer el currículo y por ende, la vida institucional con el aporte de sujetos portadores de saberes y de culturas diversas. Y así La escuela como lo dice Sáez Alonso, puede constituirse en un lugar propicio para el desarrollo de habilidades para la convivencia basadas en el respeto de la diferencia y en la no discriminación. Gimeno Sacristán (2005), propone que:

Deberemos plantearnos qué podemos hacer en educación, qué ciudadano hay que formar, en qué condiciones, qué cultura es preciso facilitar, para qué tipo de sociedad, para qué mundo laboral, etc. Es decir, debemos partir de la intuición de lo que debería ser una sociedad convenientemente globalizada; lo cual no es nada fácil, considerando que son, precisamente, las instituciones educativas unas de las deslegitimadas y relegadas por la dinámica de globalización (p. 36).

Y agrega el investigador, es muy complejo en este momento determinar qué es lo requerido enseñar, porque nada es estable, en lo que sí es preciso formar es en la diversidad. En este mismo sentido, Sáez Alonso (2006), opina: “la educación vuelve a encabezar la lista de instrumentos para vencer uno de los problemas actuales: valorar y respetar la diversidad cultural, superar el racismo en sus diversas manifestaciones y favorecer la comunicación y competencia interculturales” (p. 866).

Todo lo anterior debe apuntar hacia la consecución de una educación que responda a la diversidad cultural, geográfica, social y económica que existe en el país y en el mundo, que se encargue de promover en los estudiantes la conciencia de la diversidad y la pluriculturalidad.

METODOLOGÍA

Este trabajo ha sido desarrollado siguiendo las orientaciones metodológicas recomendadas por Pelekais et al., (2016), y Pelekais et al., (2015), quienes afirman que este tipo de investigación es de tipo documental con un diseño bibliográfico, soportado por el paradigma interpretativo. El universo de estudio está integrado por artículos científicos y libros especializados en la temática. Sistematizando la información recopilada en fichas, para posteriormente realizar el análisis de contenido de las mismas.

CONCLUSIÓN

El momento histórico está demandando cambios significativos en todos los procesos de enseñanza aprendizaje, las redes sociales, los dispositivos electrónicos, el internet, le han dado a los niños y jóvenes la posibilidad de obtener la información en la inmediatez, lo cual debe estar mediado desde el sistema educativo para que se canalice el buen uso de los mismos.

La escuela es la llamada a propiciar entre sus estudiantes climas de respeto y valoración de las diferencias en las relaciones interpersonales que favorezcan el desarrollo de actitudes de tolerancia, además aprecio de sí mismos y de los demás, pues como lo dice Sáez Alonso (2006), “Una forma de medir la calidad de los sistemas educativos en una sociedad pluralista es ver su capacidad para facilitar la inserción social de sus alumnos (p.868).

Se resalta la importancia de la diversificación curricular en sociedades tan diversas que demandan una mirada de las realidades sociales y políticas en la actualidad. En Colombia por lo menos ya se ha hecho visible esta situación y se han dado algunos avances en la inclusión, aunque se habla casi siempre es de adaptaciones curriculares con los problemas que esto conlleva. En este sentido, es necesario avanzar hacia diseños curriculares diversos donde todos quepan. Para lograrlo la escuela debe tomar posición frente a cuál es su finalidad si formar seres humanos para la vida o dedicarse a preparar estudiantes que sepan responder a las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano J. M., Zubillaga del Río, A. (2011-2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo. En: https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf. Consulta 04/04/19
- CAST (2008). Universal design for learning guidelines version 1.0. Wakefield, MA: Author. En: http://web.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCENCIA/ASIGNATURA%20BASES/LECTURAS%20ACCESIBLES%20Y%20GUIONES%20DE%20TRABAJO/Diseno%20Universal%20de%20Aprendizaje.pdf. Consulta 04/04/19
- Garrido Landívar, J. (2009). Adaptaciones Curriculares. Guía para Profesores Tutores de Educación Primaria y Educación Especial. CEPE: Madrid. En: República de Colombia. MINEDUCACIÓN (2015). Adaptaciones curriculares. Flexibilidad Curricular
- Gimeno Sacristán, J. (2005). La educación que aún es posible. Ensayos acerca de la cultura para la educación. Editorial Morata, Madrid. En: https://www.torrossa.com/digital/toc/2009/2648429_TOC.pdf. Consulta 03/04/19
- Pelekais, C., Pertuz, F., Pelekais, E. (2016). Hacia una cultura de investigación cualitativa. Ediciones Astro Data S.A. Maracaibo. Venezuela.
- Pelekais, C; El Kadi, O; Seijo, Cristina; Neuman, N. (2015). El ABC de la Investigación. Pauta Pedagógica. Ediciones Astro Data S.A. Maracaibo. Venezuela.
- Pinto Contreras, R. (Julio 2000). Multiculturalidad en el currículo escolar para América Latina. Pensamiento Educativo. Vol. 26. Pp. 201- 219. En: pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/download/172/368. Consulta 02/04/19
- República de Colombia. MINEDUCACIÓN (2015). Adaptaciones curriculares. Flexibilidad Curricular.
- República de Colombia. (1994). Ley 115. Ley General de Educación.
- Sáez Alonso, R. (2006), La educación intercultural. Revista de Educación, Universidad Complutense de Madrid, 339. pp. 859-881 <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339a37.pdf> consulta 02/04/19
- Valdivieso Gaínza, E. (2012). Consideraciones sobre diversificación curricular. En: República del Perú (2012). Boletín del Consejo Nacional de Educación. N° 35. Diversificación Curricular. pp. 6-9. En: <http://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/boletin/boletin-cne-opina-35.pdf>. Consulta 07/04/19.
- Vázquez-reina; M. (24 de octubre de 2007) Diversificación curricular. Un programa para los alumnos con riesgo de no finalizar con éxito la ESO. Portal Virtual Consumer <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2007/10/24/171031.php>. Consulta 07/04/19